



Portada / Forbes Política /

Diego Aguilar
septiembre 11, 2024 @ 12:21 am

Con votos de Morena, aliados y del panista Yunes, aprueban reforma judicial de AMLO en el Senado

Con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones, la reforma judicial de López Obrador fue aprobada en el Senado.



En una discusión y caos en sede alterna, con legisladores en la tribuna, los votos de Morena, aliados y del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobada en el Senado.

Una mayoría calificada en el Senado de la República, compuesta de 86 senadores, votó a favor de la reforma al Poder Judicial.

“Quiero felicitar a esta asamblea por la aprobación de esta reforma”, comentó Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

“Quiero pedir un minuto de aplausos”, solicitó Andrea Chávez, senadora por Morena.

Fueron 127 los senadores que acudieron a ejercer su voto en el recinto de Xicoténcatl, sede alterna al Senado de la República, que fue elegida tras una irrupción por parte de manifestantes pertenecientes al Poder Judicial de la Federación y a otras instituciones.

“Con 86 votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones”, señaló Noroña.

Tras una sesión de 13 horas, interrumpidas por un receso tras la toma del Senado, los legisladores de Morena y aliados, así como un “Judas” en Acción Nacional, dieron el visto bueno a los cambios constitucionales.